

Expediente: **8254/18**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ VISCARRAS MARIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **22/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VISCARRAS, MARIA-DEMANDADO
27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8254/18



H106038149648

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ VISCARRAS MARIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 8254/18.

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MARIN, MARIA GABRIELA - 16/10/2024 09:50.

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2024.

Ténganse presentes el informe bancario, la constancia de condición tributaria y el de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntados.-

Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562200003828566, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **MARÍA GABRIELA MARÍN, MP 5268, C.U.I.T. N° 27260280541**, en el Banco Macro S.A., N°: 414309522504636, la suma de:

a) \$3950.43: Monto resultante de honorarios brutos (\$3495.96.-) menos el 8% (\$279.68.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$734.15.-).-

Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$629.28: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$349.60.- (10% a cargo de la parte) y \$279.68.- (8% a cargo del beneficiario).- 8254/18.JMA

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.